Asunción, 27 de noviembre de 2019

DGAF/UGP N° 1121

Señores
CONSORCIO PEYCO – SERINCO SA
Mcal. Estigarribia 1062 e/ Brasil y EEUU
ofertas@grupo-peyco.com
Tel.: 021-206950
PRESENTE

Ref.: Ref.: Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT) – Préstamo N° 2667/OC-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 03/2019 *"Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.814.-*

Nos dirigimos a Ustedes en el marco de la referencia, conforme a la No Objeción del BID según nota CPR/C/2019/1783 y a lo estipulado en el documento de Solicitud de Propuesta, ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores,*** numeral 23. Apertura Pública de Propuestas de Precio (para métodos SBCC, SBPF y SBMC, ***inciso 23.1 "...Una vez finalizada la evaluación técnica y el Banco haya emitido su no-objeción (si corresponde), el Cliente notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR..."*** *"...Simultáneamente, el Cliente notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas Económicas. La fecha de apertura deberá permitir a los Consultores tiempo suficiente para que hagan los arreglos necesarios para asistir a la apertura. La asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas (en persona, o en línea si esta opción se indica en la Hoja de Datos) es opcional y a elección del Consultor..."*, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las PROPUESTAS TÉCNICAS de las firmas participantes del proceso, de acuerdo al siguiente cuadro:

Consultora	Total, Puntos Obtenidos
1. Compañía de Ingenieros Asociados (CIA SA) (Paraguay)	**98,5 PUNTOS**
2. Técnico Consultores S.A. (Paraguay)	**97 PUNTOS**
3. Red de Ingenieria de Servicios SA (REDINSA) (Paraguay)	**96, 5 PUNTOS**
4. Consultora de Ingenieria Alto Paraguay SA (Paraguay)	**90 PUNTOS**
5. Alta Ingenieria Consultora (Paraguay)	**87 PUNTOS**
6. Consorcio PEYCO – SERINCO (Colombia)	**72,5 PUNTOS**

Puntaje mínimo de calificación: 80 Puntos.

En este contexto, por medio del presente **SE NOTIFICA** que su empresa NO HA OBTENIDO la calificación mínima necesaria para participar del acto público de Apertura de la Propuesta de Precio y su sobre conteniendo su propuesta de económica le será devuelta sin abrir una vez concluida las negociaciones y firma del contrato con la empresa ganadora del concurso.

De conformidad a lo dispuesto en la ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores, numeral 18. Confidencialidad, incisos 18.1; 18.2 y 18.3, menciona*** *"... La información relacionada con la evaluación de las Propuestas y recomendaciones de adjudicación no podrán ser reveladas a los Consultores que hayan entregado las Propuestas ni a ninguna otra parte que no esté involucrada oficialmente con el proceso,* ***hasta la publicación de la información de adjudicación del Contrato****...",* concordante con el *numeral 2.31 Confidencialidad de la Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9).* Culminada la etapa de publicación de la adjudicación, las documentaciones relativas al proceso estarán a su disposición.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – Unidad Gerencial de Proyectos

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Asunción, 27 de noviembre de 2019

DGAF/UGP N° 1122

Señores
TECNICO CONSULTORES SA
Charles de Gaulle 1442 esq. Carlos Miguel Gimenez
tecnicon@tecnicon.com.py
Tel.: 021-604081 / 0984-665477
PRESENTE

Ref.: Ref.: Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT) – Préstamo N° 2667/OC-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 03/2019 *"Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.814.-*

Nos dirigimos a Ustedes en el marco de la referencia, conforme a la No Objeción del BID según nota CPR/C/2019/1783 y a lo estipulado en el documento de Solicitud de Propuesta, ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores,*** numeral 23. Apertura Pública de Propuestas de Precio (para métodos SBCC, SBPF y SBMC, ***inciso 23.1 "...Una vez finalizada la evaluación técnica y el Banco haya emitido su no-objeción (si corresponde), el Cliente notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR..."*** *"...Simultáneamente, el Cliente notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas Económicas. La fecha de apertura deberá permitir a los Consultores tiempo suficiente para que hagan los arreglos necesarios para asistir a la apertura. La asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas (en persona, o en línea si esta opción se indica en la Hoja de Datos) es opcional y a elección del Consultor..."*, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las PROPUESTAS TÉCNICAS de las firmas participantes del proceso, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Consultora	Total, Puntos Obtenidos
1.	Compañía de Ingenieros Asociados (CIA SA)	**98,5 PUNTOS**
2.	Técnico Consultores S.A.	**97 PUNTOS**
3.	Red de Ingenieria de Servicios SA (REDINSA)	**96, 5 PUNTOS**
4.	Consultora de Ingenieria Alto Paraguay SA	**90 PUNTOS**
5.	Alta Ingenieria Consultora	**87 PUNTOS**
6.	Consorcio PEYCO - SERINCO	**72,5 PUNTOS**

Puntaje mínimo de calificación: 80 Puntos.

En este contexto, por medio del presente **SE NOTIFICA** que su empresa ha obtenido la calificación necesaria para participar del acto público de Apertura de la Propuesta de Precio a llevarse a cabo:

Fecha: 28 de noviembre de 2019
Hora: 14:00 horas
Lugar: **Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial del Programa**, sito en Azara 477 entre México y Caballero – Asunción.

La asistencia a la apertura de la propuesta de precio es optativa.

Cabe mencionar que *en el caso de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC), el Cliente seleccionará el Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Consultor a negociar el Contrato..." de conformidad a lo estipulado en la letra C. Selección Basada en el Menor Costo, numeral 27.4.-*

ATENTAMENTE,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Gerencial de Procesos *

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Asunción, 27 de noviembre de 2019

DGAF/UGP N° 1123

Señores
CIALPA SA
México 707 casi Luis A. de Herrera
cialpa@click.com.py
Tel.: 021-447357
PRESENTE

Ref.: Ref.: Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT) – Préstamo Nº 2667/OC-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA Nº 03/2019 *"Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.814.-*

Nos dirigimos a Ustedes en el marco de la referencia, conforme a la No Objeción del BID según nota CPR/C/2019/1783 y a lo estipulado en el documento de Solicitud de Propuesta, ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores,*** numeral 23. Apertura Pública de Propuestas de Precio (para métodos SBCC, SBPF y SBMC, ***inciso 23.1 "...Una vez finalizada la evaluación técnica y el Banco haya emitido su no-objeción (si corresponde), el Cliente notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR..."*** *"...Simultáneamente, el Cliente notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas Económicas. La fecha de apertura deberá permitir a los Consultores tiempo suficiente para que hagan los arreglos necesarios para asistir a la apertura. La asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas (en persona, o en línea si esta opción se indica en la Hoja de Datos) es opcional y a elección del Consultor..."*, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las PROPUESTAS TÉCNICAS de las firmas participantes del proceso, de acuerdo al siguiente cuadro:

Consultora	Total, Puntos Obtenidos
1. Compañía de Ingenieros Asociados (CIA SA)	**98,5 PUNTOS**
2. Técnico Consultores S.A.	**97 PUNTOS**
3. Red de Ingenieria de Servicios SA (REDINSA)	**96, 5 PUNTOS**
4. Consultora de Ingenieria Alto Paraguay SA	**90 PUNTOS**
5. Alta Ingenieria Consultora	**87 PUNTOS**
6. Consorcio PEYCO - SERINCO	**72,5 PUNTOS**

Puntaje mínimo de calificación: 80 Puntos.

En este contexto, por medio del presente **SE NOTIFICA** que su empresa ha obtenido la calificación necesaria para participar del acto público de Apertura de la Propuesta de Precio a llevarse a cabo:

Fecha: 28 de noviembre de 2019
Hora: 14:00 horas
Lugar: Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial del Programa, sito en Azara 477 entre México y Caballero – Asunción.

La asistencia a la apertura de la propuesta de precio es optativa.

Cabe mencionar que *en el caso de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC), el Cliente seleccionará el Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Consultor a negociar el Contrato..." de conformidad a lo estipulado en la letra C. Selección Basada en el Menor Costo, numeral 27.4. -*

ATENTAMENTE,

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Gerencial de Programa

Asunción, 27 de noviembre de 2019

DGAF/UGP N° 1124

Señores
ALTA INGENIERIA CONSULTORA
Rl 2 de mayo 395 esq. Campos Cervera
consultoraaltaingenieria@hotmail.com
Tel.: 021-511451
PRESENTE

Ref.: Ref.: Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT) – Préstamo Nº 2667/OC-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA Nº 03/2019 *"Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.814.-*

Nos dirigimos a Ustedes en el marco de la referencia, conforme a la No Objeción del BID según nota CPR/C/2019/1783 y a lo estipulado en el documento de Solicitud de Propuesta, ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores,*** numeral 23. Apertura Pública de Propuestas de Precio (para métodos SBCC, SBPF y SBMC, ***inciso 23.1 "...Una vez finalizada la evaluación técnica y el Banco haya emitido su no-objeción (si corresponde), el Cliente notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR..."*** *"...Simultáneamente, el Cliente notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas Económicas. La fecha de apertura deberá permitir a los Consultores tiempo suficiente para que hagan los arreglos necesarios para asistir a la apertura. La asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas (en persona, o en línea si esta opción se indica en la Hoja de Datos) es opcional y a elección del Consultor..."*, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las PROPUESTAS TÉCNICAS de las firmas participantes del proceso, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Consultora	Total, Puntos Obtenidos
1.	Compañía de Ingenieros Asociados (CIA SA)	**98,5 PUNTOS**
2.	Técnico Consultores S.A.	**97 PUNTOS**
3.	Red de Ingenieria de Servicios SA (REDINSA)	**96, 5 PUNTOS**
4.	Consultora de Ingenieria Alto Paraguay SA	**90 PUNTOS**
5.	Alta Ingenieria Consultora	**87 PUNTOS**
6.	Consorcio PEYCO - SERINCO	**72,5 PUNTOS**

Puntaje mínimo de calificación: 80 Puntos.

En este contexto, por medio del presente **SE NOTIFICA** que su empresa ha obtenido la calificación necesaria para participar del acto público de Apertura de la Propuesta de Precio a llevarse a cabo:

Fecha: 28 de noviembre de 2019
Hora: 14:00 horas
Lugar: **Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial del Programa**, sito en Azara 477 entre México y Caballero – Asunción.

La asistencia a la apertura de la propuesta de precio es optativa.

Cabe mencionar que *en el caso de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC), el Cliente seleccionará el Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Consultor a negociar el Contrato..." de conformidad a lo estipulado en la letra C. Selección Basada en el Menor Costo, numeral 27.4.*

ATENTAMENTE,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Gerencial de Procesos

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Asunción, 27 de noviembre de 2019

DGAF/UGP N° 125

Señores
CIA SA
Waldino R. Lovera esq. RC3 Cnel. Mongelos
info@cia.com.py
Tel.: 021-623525
PRESENTE

Ref.: Ref.: Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT) – Préstamo Nº 2667/OC-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA Nº 03/2019 *"Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.814.-*

Nos dirigimos a Ustedes en el marco de la referencia, conforme a la No Objeción del BID según nota CPR/C/2019/1783 y a lo estipulado en el documento de Solicitud de Propuesta, ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores,*** numeral 23. Apertura Pública de Propuestas de Precio (para métodos SBCC, SBPF y SBMC, ***inciso 23.1 "...Una vez finalizada la evaluación técnica y el Banco haya emitido su no-objeción (si corresponde), el Cliente notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR..."*** *"...Simultáneamente, el Cliente notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas Económicas. La fecha de apertura deberá permitir a los Consultores tiempo suficiente para que hagan los arreglos necesarios para asistir a la apertura. La asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas (en persona, o en línea si esta opción se indica en la Hoja de Datos) es opcional y a elección del Consultor..."*, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las PROPUESTAS TÉCNICAS de las firmas participantes del proceso, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Consultora	Total, Puntos Obtenidos
1.	Compañía de Ingenieros Asociados (CIA SA)	**98,5 PUNTOS**
2.	Técnico Consultores S.A.	**97 PUNTOS**
3.	Red de Ingenieria de Servicios SA (REDINSA)	**96, 5 PUNTOS**
4.	Consultora de Ingenieria Alto Paraguay SA	**90 PUNTOS**
5.	Alta Ingenieria Consultora	**87 PUNTOS**
6.	Consorcio PEYCO - SERINCO	**72,5 PUNTOS**

Puntaje mínimo de calificación: 80 Puntos.

En este contexto, por medio del presente **SE NOTIFICA** que su empresa ha obtenido la calificación necesaria para participar del acto público de Apertura de la Propuesta de Precio a llevarse a cabo:

Fecha: 28 de noviembre de 2019
Hora: 14:00 horas
Lugar: **Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial del Programa**, sito en Azara 477 entre México y Caballero – Asunción.

La asistencia a la apertura de la propuesta de precio es optativa.

Cabe mencionar que *en el caso de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC), el Cliente seleccionará el Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Consultor a negociar el Contrato..." de conformidad a lo estipulado en la letra C. Selección Basada en el Menor Costo, numeral 27.4. -*

ATENTAMENTE,

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Asunción, 27 de noviembre de 2019

DGAF/UGP N° 1126

Señores
RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS SA (REDINSA)
Avda. Sacramento 2170 casi Itapúa
red.ingenieria@hotmail.com
Tel.: 021-297472 / 021-284180
PRESENTE

Ref.: Ref.: Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT) – Préstamo Nº 2667/OC-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA Nº 03/2019 *"Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.814.-*

Nos dirigimos a Ustedes en el marco de la referencia, conforme a la No Objeción del BID según nota CPR/C/2019/1783 y a lo estipulado en el documento de Solicitud de Propuesta, ***Sección 2. Instrucciones a los Consultores,*** numeral 23. Apertura Pública de Propuestas de Precio (para métodos SBCC, SBPF y SBMC, ***inciso 23.1 "...Una vez finalizada la evaluación técnica y el Banco haya emitido su no-objeción (si corresponde), el Cliente notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR..."*** *"...Simultáneamente, el Cliente notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas Económicas. La fecha de apertura deberá permitir a los Consultores tiempo suficiente para que hagan los arreglos necesarios para asistir a la apertura. La asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas (en persona, o en línea si esta opción se indica en la Hoja de Datos) es opcional y a elección del Consultor..."*, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las PROPUESTAS TÉCNICAS de las firmas participantes del proceso, de acuerdo al siguiente cuadro:

Consultora	Total, Puntos Obtenidos
1. Compañía de Ingenieros Asociados (CIA SA)	**98,5 PUNTOS**
2. Técnico Consultores S.A.	**97 PUNTOS**
3. Red de Ingenieria de Servicios SA (REDINSA)	**96, 5 PUNTOS**
4. Consultora de Ingenieria Alto Paraguay SA	**90 PUNTOS**
5. Alta Ingenieria Consultora	**87 PUNTOS**
6. Consorcio PEYCO - SERINCO	**72,5 PUNTOS**

Puntaje mínimo de calificación: 80 Puntos.

En este contexto, por medio del presente **SE NOTIFICA** que su empresa ha obtenido la calificación necesaria para participar del acto público de Apertura de la Propuesta de Precio a llevarse a cabo:

Fecha: 28 de noviembre de 2019
Hora: 14:00 horas
Lugar: **Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial del Programa**, sito en Azara 477 entre México y Caballero – Asunción.

La asistencia a la apertura de la propuesta de precio es optativa.

Cabe mencionar que *en el caso de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC), el Cliente seleccionará el Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Consultor a negociar el Contrato..." de conformidad a lo estipulado en la letra C. Selección Basada en el Menor Costo, numeral 27.4. -*

ATENTAMENTE,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – Unidad Gerencial de Proyectos

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano